

Un recorrido por algunas de las ponencias y mesas redondas

Intérpretes en la Justicia

Muchos asistentes se acercaron a escuchar a la española María Jesús Ariza Colmenarejo, quien se refirió al papel del intérprete en el proceso judicial. Colmenarejo estuvo acompañada por Gabriella Maule.

Colmenarejo es doctora en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid y profesora titular de Derecho Procesal en la misma universidad, y ha impartido conferencias sobre la figura del traductor e intérprete. «El perito emite un informe que incide en la valoración del juez y en su toma de decisiones. El traductor o intérprete interviene en el canal de comunicación, pero su trabajo no interfiere en la valoración del juez. Se necesita capacitación jurídica permanente», dijo la especialista.

Agregó, además, que «muchas veces, desde el entorno del detenido, se puede invitar a un familiar, y eso genera distracciones y repercute en la defensa; por eso el rol del intérprete es fundamental». Sostuvo que el papel del traductor e intérprete en el proceso judicial se ha visto reforzado desde el reconocimiento en la Unión Europea del derecho a la traducción e interpretación como forma de reforzamiento de los derechos del acusado en el proceso penal. Se trata de una manifestación del derecho

de defensa que tiene el investigado, pero también lo tiene la víctima desde el primer contacto con las autoridades.

Según la expositora, todavía quedan abiertas muchas preguntas sobre la naturaleza jurídica del traductor e intérprete, la posible creación de un registro de estos profesionales o el control de la interpretación realizada en el juicio. Aún son muchos los aspectos por regular en el ordenamiento español, por lo que es necesario realizar propuestas de mejora y, sobre todo, definir el lugar del traductor e intérprete entre el perito judicial o un auxiliar de la Administración de Justicia.



Muchos fueron a escuchar la charla de Andy Benzo, titulada «Game of Courts»; la de Chelo Vargas Sierra, «Terminología sensible al género. Proyecto DIGITENDER y colección WHealth»; o la de Silvia Bacco, «Articulación entre academia y profesión: una receta que funciona». También fue muy convocante la ponencia titulada «El cerebro traductor: un viaje al meollo de la profesión», que llevó adelante Adolfo García, investigador y director del Centro de Neurociencias Cognitivas de la Universidad de San Andrés.

Secretos de la traducción audiovisual



Por su parte, Frederic Chaume fue el encargado de llevar adelante la ponencia «La traducción y adaptación para el doblaje: ¿un *boom* inesperado?», también a sala llena. El especialista, presentado y moderado por la traductora pública y consejera Mariana Costa, sostuvo que la irrupción de las nuevas plataformas de video bajo demanda, la pandemia y la digitalización de los contenidos audiovisuales han cambiado radicalmente la manera de organizar y gestionar los proyectos de traducción y adaptación para el doblaje. La industria de la localización de contenidos audiovisuales ha aprovechado la digitalización de materiales y el trabajo remoto para establecer nuevas rutinas, nuevos materiales y nuevos agentes en el proceso creativo del doblaje.

Frederic Chaume es catedrático de Traducción Audiovisual en la Universitat Jaume I y profesor honorario en University College London, la Universidad Ricardo

Palma y la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Es docente de traducción audiovisual y, concretamente, de traducción y adaptación para doblaje desde el año 1992.

El investigador presentó los nuevos flujos de trabajo, los materiales que actualmente se utilizan, las nuevas fases y agentes del proceso, y los cambios tecnológicos que vive actualmente este sector. Además, mostró ejemplos concretos de clips doblados a lenguas (y países) sin apenas tradición dobladora, otros casos sobre traducción audiovisual creativa, así como materiales concretos fruto de las nuevas tendencias que han cambiado el rumbo de esta modalidad de traducción audiovisual. «Ha cambiado la percepción del doblaje. Una plataforma como Netflix ha elaborado tres formas distintas para doblar», finalizó Chaume.



En la segunda jornada del congreso, el traductor francés Yves Champollion se refirió a «The Rosetta Stone: Language and translation in context». La traductora canadiense Betty Cohen presentó su trabajo titulado «Et le professionnalisme dans tout ça?». El poeta Jorge Aulicino se refirió a «Dante, su tiempo y el nuestro». «Humor, lenguaje y medicina» fue el eje de la exposición de Fernando Navarro. La estadounidense Chris Durban abordó la cuestión de «Accountability: Untangling crossed wires».

Antología de errores en español

Otra de las ponencias que contó con mucha participación fue la de Alicia María Zorrilla, presidenta de la Academia Argentina de Letras, titulada «Réquiem para los errores. Una antología de antología». Allí señaló: «Sin una sintaxis descriptiva, que analice la forma en que se habla o se escribe, en comunión con una gramática normativa, orientadora, que explique el porqué de lo correcto o de lo incorrecto, cada uno tendrá su normativa personal, interna, muy suya, y además la de otras personas y la que recibe de la televisión, de la radio, de los diarios, lo que en muchos casos dificultará el acto comunicativo, sobre todo, por el quebrantamiento de la sintaxis de la lengua española».

«Veamos este ejemplo: *Cris Butri es la joven hija de un granjero escocés que está dejando la niñez atrás*. Casi podría decirse que este ejemplo constituye un anacoluto semántico, pues no es el granjero el que está dejando la niñez, sino su joven hija. No todos hablan y escriben mal, pero hay algunos que escriben y hablan peor, y otros que se esmeran por hacerlo con más cuidado», explicó entre risas del público.

Luego agregó: «Dice Víctor Hugo que el deber es un dios que no consiente ateos, magnífico pensamiento para comprender que no se elige hablar y escribir bien, sino que es una obligación, primero, por el respeto que cada uno se debe a sí mismo y, segundo, por el que les debe a los

demás. Y de acuerdo con su etimología, *respeto* significa ‘consideración, atención, miramiento, acatamiento, veneración, sentimiento de estima’. A pesar de eso, los yerros, hasta los más graves, siguen teniendo sus fieles seguidores, quienes casi les rinden culto sin tener en cuenta las normas lingüísticas generales, y observamos preocupados que no les importa equivocarse porque para ellos hablar con cierta tensión no significa contribuir al enriquecimiento de la cultura».

«Estamos convencidos de que la cultura lingüística también se hermana con el progreso, con la conducta moral y, sobre todo, con la libertad. Saber es ser libre y engrandece nuestra relación con las palabras y con las personas», concluyó Zorrilla y así cosechó un sostenido aplauso masivo.



Por los pasillos del congreso, iban de una sala a otra personalidades internacionales como Alicia Zorrilla, Xosé Castro Roig, Betty Cohen, Dardo De Vecchi, Nora Díaz, Chris Durban, Adolfo García, Manuel Ramiro Valderrama, Gabriela Scandura, María Marta García Negroni, Fernando Navarro, entre tantos otros. Hubo autores y traductores, como Andrew Gillies, Jorge Díaz-Cintas, Chelo Vargas Sierra, Santiago Kalinowski y Frederic Chaume, entre otros, que firmaron sus libros en el muy destacado stand de la Librería del Colegio, ubicado en el hall del edificio, es decir, en el corazón del congreso.

Lenguaje inclusivo

La polémica sobre el lenguaje inclusivo estuvo presente con la mesa redonda «Lenguaje “inclusivo”: tendencia, capricho o cambio lingüístico». De ella formaron parte Diana Gamarnik, María Marta García Negroni y Santiago Kalinowski.

Kalinowski señaló que «entre 2010 y 2020 aumentó en Twitter el uso de la *x*, la *@* o la *e*, y que aumentó mucho más para 2018 y 2019». Estos aumentos responden, para el investigador, a «temas de la agenda legislativa del país, porque en 2012 se aprobó la Ley de Identidad de Género, luego hubo una baja y luego, cuando se empezaron a crear las condiciones para tratar la ley de interrupción del embarazo, volvió a subir y se mantuvo». Kalinowski dijo, además, que también hubo datos de tipo cuantitativo, tales como cuál es la dimensión de las intervenciones en relación con la totalidad de la lengua: «Esto es Twitter, que es bastante más transversal de lo que se piensa. Muchas veces, los actores políticos hacen declaraciones ahí antes que en algún medio», explicó.

«En 2019, el 0,35 % del total de las palabras de ese año presentaba alguna intervención. Estamos en un fenómeno que es muy minoritario; sin embargo, si tomamos a los usuarios que alguna vez lo han usado, el porcentaje sube al 30 %», señaló Kalinowski. «¿Qué palabras se intervienen? *Chicos*, *todos*, *el/llos* y *amigos* son las más intervenidas. Sin embargo, los datos no acompañan un proceso de gramaticalización», concluyó.

Luego fue el turno para Diana Gamarnik, quien señaló: «Desde el punto de vista práctico, como profesionales de

la corrección nos enfrentamos a qué nos pide la persona que nos encarga el trabajo o la editorial o la institución. A mí me tocó trabajar para editoriales de textos escolares que dicen que están a favor del inclusivo, pero que por economía y claridad usan el masculino genérico. Eso nos lleva a trabajar con las formas neutras, como decir “el profesorado, el alumnado”, que a veces pierden sutileza, pero nos permiten transformar el texto en lo más respetuoso posible».

«Cada vez se le presta más atención a este tema. Tengo una anécdota de 2010 sobre un libro de un escritor boliviano sobre Tania, la guerrillera que luchó con el Che. El texto decía “los campesinos y las campesinas”, y yo le recomendé al autor usar el masculino genérico, y el escritor casi se pone a llorar porque su esposa era la diputada que en 1998 había logrado el desdoblamiento en todas las leyes para poder usar “las y los”. Al final usamos el masculino genérico y no se divorció», dijo Gamarnik ante la risa del público. «Somos parte de este cambio, entonces no tenemos una conclusión, pero sí somos parte de hacer los textos más respetuosos», finalizó.

María Marta García Negroni señaló que «estamos frente a un lenguaje menos sexista. Sin embargo, uno de los criterios que se toman para decir que se está produciendo este cambio del masculino genérico es ambiguo, porque puede interpretarse que la *e* deja afuera otras identidades. Estamos ante una situación muy compleja y tampoco es que la *e* soluciona todos los problemas».



Mediadores y lenguas originarias

En la mesa redonda «La relevancia de los intérpretes judiciales de lenguas originarias para garantizar los derechos humanos de los pueblos indígenas», expusieron diversas personalidades del ámbito jurídico: Iride Grillo, Elizabet González y Daniel Roberto Escalante, moderados y presentados por el vicepresidente del CTPCBA, traductor público Norberto Caputo.

Iride Grillo es jueza del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia del Chaco. Es docente universitaria, profesora titular de Derecho Constitucional e integrante de la Cátedra Libre de Derecho Constitucional Indígena de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE); y miembro del Consejo de la Magistratura y Jurado de Enjuiciamiento del Chaco. Elizabet González es lideresa qom. Actualmente, es coordinadora de Pueblos Indígenas del Poder Judicial del Chaco; miembro del Consejo Asesor *Ad Honorem* del Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad de la Nación; miembro del CONAMICH (Consejo Nativo de la Mujer Indígena del Chaco), la CONAMI (Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas) y el ECMIARS (Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas, Región Sur); y miembro del observatorio itinerante de los derechos de los pueblos indígenas. Fue la primera mujer indígena en ser funcionaria del Instituto del Aborigen Chaqueño. Daniel Roberto Escalante es abogado asesor de la Coordinación de Pueblos Indígenas del Poder Judicial del Chaco para los tres pueblos de dicha provincia reconocidos oficialmente. Es diplomado en ESI, docente de Derecho Indígena del Instituto de Educación Superior *Ralaxaic Nmeenanaxac*, tutor acompañante, pedagogo y educador social.

En la mesa redonda, se abordó la cuestión de cómo el Poder Judicial de la Provincia del Chaco viene llevando a cabo la incorporación de traductores e intérpretes de lenguas indígenas para poder cumplir con los preceptos de la legislación provincial, nacional e internacional.

Hace varios años, la violación de derechos humanos y derechos de una niña indígena en un proceso penal en dicha provincia por no hablar el idioma nacional

generó una denuncia ante el Comité de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, y hoy el caso *LNP* (nombre resguardado de la persona vulnerada en sus derechos) es una condena internacional para el país y especialmente para el Chaco. En consecuencia, se coordinaron actividades de pueblos y peritos traductores e intérpretes de las lenguas indígenas qom, wichi y mocoví, que fueron reconocidas como lenguas oficiales por la provincia en 2010.

Hoy, el Registro de Peritos Traductores Indígenas del Poder Judicial de la Provincia del Chaco cuenta con noventa y cinco peritos intérpretes indígenas. La mayoría de ellos son empleados que concursaron para formar parte del Poder Judicial, otros son trabajadores externos que reciben honorarios por cada intervención.

Para convertirse en intérpretes y acompañar un proceso judicial, instancias de juicio, la declaración de testigos o, incluso antes, una denuncia, el Poder Judicial ha propiciado capacitaciones sobre lenguaje claro, normativas y procedimientos judiciales para los fueros penal, administrativo, civil, laboral y familiar. También, cada año se realizan encuentros de derechos humanos indígenas, con el objetivo de que los profesionales de la abogacía, funcionarios judiciales y peritos, así como dirigentes de las comunidades indígenas, puedan actualizar sus conocimientos.

«La lengua es la vida», señaló Elizabet González en su lengua materna, el qom. Los tres participantes subrayaron la importancia de contar con traductores e intérpretes expertos en lenguas indígenas en los casos judiciales. «Nuestro deber como mediadores lingüísticos es visibilizar y asegurar sus derechos y recordar que las comunidades indígenas no son vulnerables, sino que se vulneran sus derechos», concluyó González.





La enseñanza-aprendizaje de la ética profesional

María Eugenia Poblete Poblete brindó su conferencia sobre ética desde Chile. «El objetivo general de una asignatura de ética profesional busca generar un análisis crítico de cuestiones ético-morales relacionadas con la normativa propia de la profesión. Es necesario desarrollar paulatinamente en los estudiantes habilidades de análisis crítico e implementar la enseñanza-aprendizaje de la ética profesional de lo macro a lo micro, mediante actividades prácticas que involucren lo personal y lo profesional», dijo Poblete.

«Se trabaja con literatura distópica, películas de alto valor y documentos cuestionadores, que generan una relación con lo personal y con la realidad contemporánea», agregó. Luego, señaló Poblete, hay una concentración en las dimensiones básicas de los códigos de ética de traductores e intérpretes: obligaciones profesionales, relaciones con el cliente, relaciones con los colegas y consecuencias del incumplimiento del código. Finalmente, se revisa la normativa, tanto chilena como internacional, que rige la profesión. El semestre culmina

con la observación en terreno de la aplicación del código ético, mediante la entrevista a un profesional en ejercicio, con requerimientos específicos».

«Hay una diferencia entre ética y moral: la ética es una moral pensada y la moral es una moral vivida», señaló la especialista, al tiempo que agregó que la ética profesional de los traductores e intérpretes no puede hablar de la traducción en sí misma, sino de lo que hacen cuando ejercen su oficio.



María Eugenia
Poblete Poblete



Cosnautas y la traducción en las Naciones Unidas

Karina Ruth Tabacinic, revisora del Servicio de Traducción al Español de las Naciones Unidas en Nueva York, fue la encargada de llevar adelante la ponencia «Cosnautas y la traducción en las Naciones Unidas», que también contó con gran concurrencia. «Este año, Cosnautas cumple diez años, y qué mejor celebración que reunirnos en un mismo lugar muchos de sus usuarios dispersos por el mundo. Me suscribí a Cosnautas apenas vio la luz y solo dejé de tener mi cuenta personal cuando se suscribió el Servicio de Traducción al Español de las Naciones Unidas en Nueva York, en el que me encargué de mostrar a mis colegas lo que ofrecía el portal que habíamos incorporado como recurso y, en especial, la utilidad del *Libro rojo*. Quienes me conocen saben de mi interés por las cuestiones de estilo y mi ojo para detectar transferencias, tanto léxicas como sintácticas, que a estas alturas considero casi una plaga en la traducción del inglés al español», dijo Karina.

La plataforma Cosnautas está orientada a cubrir las necesidades documentales de traductores, intérpretes, redactores y correctores de textos médicos especializados. El médico y traductor Fernando Navarro es socio fundador de esta plataforma.

«En esta ponencia, me propongo mostrar algunas de las entradas del *Libro rojo* que nos sacan de dudas a diario en mi servicio y cómo aplicamos sus recomendaciones. A partir de extractos de documentos de la ONU, demostraré que el *Libro rojo* ofrece mucho más que dudas sobre medicina y salud», señaló la especialista.

«Por el año 2001 en este mismo centro conocí a un señor que vino a presentar un diccionario de tapa roja, no sabíamos que lo llamaríamos “el Navarro” (por su autor, Fernando Navarro). Esa fue la primera edición, que todavía conservo porque la tengo firmada por el autor el día que lo conocí. Me suscribí el primer día y en 2017 me mudé a Nueva York para trabajar como funcionaria en Naciones Unidas y no podía entender cómo no estaban suscriptos a Cosnautas. Presenté el portal ante mis colegas para que vieran que no solo servía para traducción médica. Presenté el *Libro rojo*, y luego vino marzo de 2020, que cambió la vida de todo el mundo. Comenzamos a recibir un volumen mucho más grande para traducir sobre epidemiología y salud pública. El objetivo de mi presentación es mostrarles, sobre todo, cómo el *Libro rojo* nos ayuda a traducir fuente de Naciones Unidas», explicó Karina.





Traducción literaria

En el congreso también participó la escritora Claudia Piñeiro, para referirse a «La traducción al inglés de *Elena sabe*». La acompañó Frances Riddle, traductora del libro. Allí, además de hablar de la obra llevada al inglés, se analizaron los aspectos culturales que pudieron haber dificultado la tarea de traducción y la posible existencia de un lenguaje de la vivencia femenina compartido por autoras rioplatenses y latinoamericanas. También se abordó el panorama actual de las políticas culturales y editoriales de los países angloparlantes, y lo que significó la selección de la obra traducida entre las seis finalistas del International Booker Prize 2022.



El mundo de la traducción en una mano

Jorge Díaz-Cintas, moderado por Damián Santilli, abordó el tema «En aras de una profesionalización de la traducción audiovisual». Allí presentó una iniciativa internacional, incentivada por instituciones académicas, asociaciones de traductores audiovisuales y empresas de TAV, que tiene como objetivo diseñar y desarrollar una certificación profesional de subtitulado conocida como AVT Pro. Analizó los retos y desafíos que presenta una iniciativa de este calibre, las lenguas de trabajo, la estructura de la certificación y las diferentes tareas que la componen.



«El español neutro y sus variedades» fue el tema tratado por la doctora en Literatura Aplicada y Traducción Gabriela Scandura. La especialista usó fragmentos de traducciones para analizar las diferencias léxicas que dan lugar a distintas variedades de español neutro según los ámbitos, desde deportes y textos técnicos hasta géneros audiovisuales.





Jost Zetsche

Por su parte, el traductor alemán Jost Zetsche presentó su trabajo «Why translators know more about AI than any other profession». Jost analizó la recepción pública de ChatGPT y la comparó con la respuesta de los traductores a la llegada de la traducción automática neuronal en 2016. Explicó por qué esto nos convierte en expertos que deberíamos estar en la esfera pública hablando de los puntos fuertes y débiles de la inteligencia artificial. También estudiará formas de utilizar la traducción automática de maneras mejores que la posesición.



También estuvo presente un amigo del CTPCBA, el español Xosé Castro Roig, quien se refirió a «Herramientas y recursos para impulsar tu carrera en traducción/corrección».

Arrancó con las siguientes preguntas: ¿Qué demanda un mercado cada vez más tecnológico e internacional? ¿Qué necesito tener y saber para atraer a mis potenciales clientes? Y habló de herramientas y recursos que ayudan a los profesionales de la traducción, corrección e interpretación a proyectar su imagen de marca y a promocionarse con eficacia.





Marianne Lederer

Desde Francia, Marianne Lederer expuso sobre «Transmission des références culturelles—traducteurs/interprètes, même combat?». La investigadora dio una breve definición de cultura y referencias culturales, analizó las características específicas de los textos escritos y del discurso oral, y planteó si la diferencia entre la presentación oral y la escrita influye, y de qué manera, en las estrategias aplicadas a la transmisión de referencias culturales por los traductores, por un lado, y por los intérpretes, por otro.



Corpus y traductología jurídica: perspectivas de investigación

El experto italiano Gianluca Pontrandolfo presentó la ponencia «Corpus y traductología jurídica: perspectivas de investigación». Allí, se refirió al uso de corpus electrónicos, que, tanto en lingüística como en traductología, ha marcado un antes y un después en muchas áreas, incluida la traducción jurídica. Moderado y presentado por el vicepresidente del CTPCBA, traductor público Norberto Caputo, el académico subrayó las innumerables posibilidades de la lingüística de corpus como prisma metodológico para investigar los discursos de especialidad, y como herramienta de apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la traducción especializada es hoy en día incuestionable. Pontrandolfo reflexionó acerca de las ventajas metodológicas de emplear los corpus en los estudios lingüísticos y traductológicos de

ámbito jurídico, presentando los resultados de algunos proyectos encaminados a explorar la traducción jurídica desde una perspectiva didáctica y profesional.

Gianluca Pontrandolfo es doctor en Ciencias de la Interpretación y Traducción y profesor titular de Lengua y Traducción Española en el Departamento de Ciencias Jurídicas, del Lenguaje, de la Interpretación y de la Traducción (IUSLIT) de la Universidad de Trieste. Su actividad de investigación se centra en la lingüística y traducción jurídica, el análisis textual de los géneros discursivos especializados aplicado a la traducción, el análisis (crítico) del discurso asistido por corpus desde una perspectiva sociolingüística y, más recientemente, desde la vertiente de los estudios de género.



Derechos lingüísticos

El vicepresidente del Colegio, traductor público Norberto Caputo, se refirió a «El traductor público como garante de los derechos lingüísticos».

En su exposición, Caputo señaló: «El traductor público es un profesional universitario cuyo ejercicio se encuentra regulado por la Ley Nacional N.º 20305. En el caso de las provincias que han creado los respectivos colegios, la actividad está regulada por leyes locales. Por su formación académica y profesional, el traductor público se constituye en exclusivo garante de los derechos lingüísticos como un derecho humano inalienable en el marco de los procesos administrativos, prejudiciales y judiciales. Por esa razón, es un auxiliar imprescindible de la Administración Pública —incluido el Poder Judicial—, cuya falta de participación en dichos procesos en los casos en que cualquiera de las partes no entienda el idioma nacional ni pueda darse a entender en él conlleva la nulidad de lo actuado sin su intervención. Por lo tanto, el traductor público no se limita a ser solamente un perito tal como erróneamente se lo encasilla, puesto que, dada su formación profesional, se encuentra adecuada y precisamente capacitado tanto desde la perspectiva lingüística como desde el aspecto jurídico para garantizar la tutela efectiva de los derechos humanos en función de las garantías constitucionales».

El vicepresidente del Colegio también dio detalles sobre si las lenguas originarias o indígenas se inscriben dentro del concepto jurídico de «idioma nacional» o de «idioma extranjero», o si forman parte de un concepto distinto de esas categorías en razón de la extraterritorialidad que les asigna la Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos. «No puede escapar a esta hipótesis —explicó— el análisis de la Constitución de la Nación Argentina y los derechos lingüísticos como derechos implícitos o derechos no enumerados, el régimen de los tratados de derechos humanos constitucionalmente jerarquizados ni lo establecido en la Ley 27372, denominada de protección de testigos y víctimas. Por otra parte, no puede perderse de vista a los derechos lingüísticos como integrantes del derecho a la identidad inherente al ser humano.



Existen entonces numerosos interrogantes omitidos por el ordenamiento jurídico argentino que necesariamente deben ser abordados para evitar que se violen los derechos de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad lingüística o de discriminación idiomática. A diferencia de otros países, la República Argentina no ha definido cuál es el idioma oficial de la nación y, teniendo en cuenta que se rige por el sistema federal, habrá que indagar acerca de si es posible que los derechos lingüísticos sean facultades no delegadas de las provincias. En todos los casos deben intervenir los traductores públicos como garantes de los derechos lingüísticos involucrados».

Norberto Caputo es abogado con orientación en derecho penal y traductor público de idioma italiano por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Actualmente, es vicepresidente del CTPCBA y se encuentra a cargo de las comisiones de Ejercicio y Defensa de la Profesión y de Lenguas Originarias. Es coordinador del Área de Italiano de la carrera de Traductor Público de la Facultad de Derecho de la UBA y profesor titular interino de las asignaturas Derecho II y Lengua y Derecho II (italiano) y de Régimen de la Traducción y del Traductor Público (curso de verano) en la misma casa de estudios, y profesor titular de las asignaturas Derecho Privado, Derecho Público y Traducción de Derecho Público y Traducción de Derecho Privado en la Universidad del Salvador. Entre sus líneas de investigación se encuentra el rol del traductor público como garante de los derechos lingüísticos.





También hubo lugar para el debate entre colegas latinoamericanos en el «Encuentro de miembros de tribunales de ética». Allí participaron la magíster Gabriela García Salazar, quien formó parte del Tribunal de Honor del Colegio de Traductores del Perú en la gestión 2018-2022; Milagros Giacosa, traductora y perito judicial y presidenta del Colegio de Traductores Públicos del Uruguay en el lapso 2005-2007; Carina Barres, vicepresidenta del Tribunal de Conducta del CTPCBA; y Marcelo Ingratta, exvicepresidente del Tribunal de Conducta del CTPCBA. Todos conversaron acerca de los desafíos que presenta para la ética profesional el uso masivo de las redes sociales; la necesidad de actualizar periódicamente los códigos de ética o las normas de procedimiento; y los cambios que provocó la pandemia en cada uno de los tribunales.



FIT LATAM

Centro Regional América Latina



Una mesa internacional y de gran importancia para las instituciones fue la titulada «FIT-LatAm 20 años después», protagonizada por María del Carmen Propato, vicepresidenta del Centro Regional América Latina de la Federación Internacional de Traductores (FIT); Mirna Lorente, integrante del Colegio de Traductores Públicos del Uruguay; Lidia Jeansalle, tesorera de FIT-LatAm; y Beatriz Rodriguez. En la mesa se conversó acerca de los veinte años de FIT-LatAm: desde su constitución como el CRAL en mayo de 2003 hasta su reconocimiento como uno de los centros regionales de la FIT. Como tal, reúne a numerosas instituciones de toda la región de América Latina.